



*Corte Suprema de Justicia de la República  
Presidencia*

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA  
DEL PODER JUDICIAL No. 313 -2010-P-PJ**

**Lima, 30 de diciembre de 2010**

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme lo estipulado en el inciso uno del artículo 76 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Presidente de este Poder del Estado ejerce su representación;

Que, habiendo llegado el término de la gestión de la Presidencia que expide la presente resolución administrativa, resulta necesario expresar el debido reconocimiento a aquellos funcionarios que, en el ámbito administrativo han prestado su decidida colaboración en el quehacer diario, cumpliendo con las labores encomendadas.

Que, siendo así, en uso de las atribuciones conferidas por el vigente Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Expresar el reconocimiento, agradecimiento y felicitación de la Presidencia del Poder Judicial al señor ingeniero **Hugo Roberto Suero Ludeña**, Gerente General del Poder Judicial por su destacada labor en el desempeño de sus funciones, especialmente durante la gestión 2009 – 2010; importantes servicios prestados a este Poder del Estado.

**Artículo Segundo.-** Poner en conocimiento de las dependencias correspondientes, para efectos de anotar la presente resolución en el legajo personal del citado funcionario.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



**JAVIER VILLA STEIN**  
Presidente del Poder Judicial